

VIDA LOCAL

LOS PROBLEMAS DE GRANADA Y LA SITUACION ECONOMICA DEL AYUNTAMIENTO

Que la situación económica creada por la gestión municipal de la Dictadura representa un problema de extraordinaria magnitud, no hay quien lo dude. Se ha desvanecido aquel magnífico castillo de fuegos artificiales con que se pretendía deslumbrar a la ciudad, mientras se amordazaba severamente a la Prensa granadina y se perseguía a quienes intentaban descender ante el público el velo de los asuntos municipales.

Con tal rigor se ejercía la censura en materia municipal, que no había manera de que los periódicos rozaran en sus comentarios cosa alguna que se relacionase con la actuación del Ayuntamiento. No podemos olvidar que ni siquiera se nos permitió decir que el evacuatorio construido en la Plaza Nueva era indecoroso... Y si esto ocurrió en asunto de tal insignificancia, piense el lector lo que haría la influencia alcaldesca—cuyo arbitrio entregaban los gobernadores dictatoriales funciones propias de su autoridad—en cuestiones de mayor trascendencia: aguas, alcantarillado, ensanche, pavimentación...

El desastre económico de hoy—eso que algunos colegas llaman la herencia de la Dictadura—no es ni más ni menos que la consecuencia lógica de la desordenada actuación de aquellos gestores que se consideraban infalibles y sagrados, y se permitían el arbitrario lujo de proyectar a espaldas de la opinión y de comprometer los intereses municipales en proyectos cuya crítica no se toleraba. Si no estuviera bien demostrado por la experiencia de todos los tiempos que el sistema es catastrófico, lo ocurrido en nuestra propia ciudad sería un ejemplo aieccionador tan concluyente, que jamás podría repetirse el caso.

Y hacemos hincapié en este aspecto del problema, para que el silencio forzado de la Prensa en los días en que se forjaban todos esos planes, no se interprete como asentimiento a la obra municipal. De haberse dejado alguna libertad de crítica a los órganos de la opinión pública, no habríamos tenido que esperar a la caída de la Dictadura para hablar de responsabilidades...

Pero, no obstante los problemas que el Ayuntamiento actual ha recibido de los municipios dictatoriales como desastrosa herencia, no parece que hoy predomine ese sentimiento de pesimismo y desconcierto que en la vida municipal de Granada. No hay que dejarse llevar por esa impresión de lo «irremediable» que flota en el ambiente. Hay que afrontar la situación con energía y con eficacia para encauzar sin demora los problemas y salvar del naufragio las aspiraciones granadinas. Cuanto más difícil sea la situación, más diligente, más intensa, más vigorosa debe ser la actuación municipal de quienes tienen el deber de ordenar todas las cosas que dejó desordenadas la Dictadura.

No hay que detenerse ante los problemas con actitud de desconcierto. El Ayuntamiento actual debe tener una visión clara y comprensiva de las cuestiones planteadas, para desenvolverse en un plano de realidades provechosas. No pedimos milagros, sino procedimientos eficaces. Y para esto hay que trazar una norma a seguir de cara a los problemas granadinos de mayor urgencia. La buena voluntad, estimulada por un aliento optimista, puede salvar, sin duda, la situación. No habrá quien se niegue a colaborar en esta obra salvadora.

LA REAL ORDEN DE GOBERNACION

POR QUÉ SE HAN SUSPENDIDO LAS OBRAS DEL ENSANCHE EN LAS ERAS DE CRISTO

He aquí el texto de la real orden suspendiendo las obras en las Eras de Cristo:

«Ilustrísimo señor: El excelentísimo señor ministro de la Gobernación, en oficio de 28 del pasado mes de Abril, me comunica la siguiente real orden:

«Excelentísimo señor: En la sesión celebrada el día 23 del actual por la Comisión Central de Sanidad local del Real Consejo de Sanidad, fué presentado y aprobado por unanimidad el siguiente dictamen relativo al proyecto de modificación del ensanche de la ciudad, por las Eras de Cristo, de esta capital.

«El arquitecto municipal de Granada, en cumplimiento del acuerdo de aquel Ayuntamiento de 19 de Octubre de 1926, redactó un proyecto de ensanche de la ciudad para la zona denominada Eras de Cristo, que en 15 de Diciembre del mismo año quedó aprobado por la Corporación después de desestimadas en todas sus partes las reclamaciones que contra el proyecto se habían presentado.

«La Junta provincial de Sanidad emitió informe favorable, pero indicando que, sin duda por no haberse detallado las condiciones higiénicas mínimas exigibles en las viviendas enumeradas a continuación.

«Con respecto a la distribución de aguas potables y a la evacuación de aguas residuales, se decía en la Memoria y en el informe de la Junta provincial de Sanidad, que estaban previstas en el estudio general que para toda la población preparaba el Ayuntamiento. Y como «ni uno ni otro servicio están aún aprobados y mucho menos ejecutados», decía el consejero señor Landeche, en su informe de 15 de Enero de 1927 y en su afortunado juicio del que suscribía, aceptar como buenos unos datos que no se conocen, y como la importación de estos servicios es primordial, no puede, sin estar ellos aprobados, autorizarse la construcción de una barriada, autorización que debe considerarse supeditada a lo que resulta del examen de los proyectos de abastecimiento de las aguas potables y evacuación de aguas residuales.

«En la sesión celebrada el 18 de Enero de 1927 por la Comisión Central de Sanidad local, quedó aprobado el informe del señor Landeche. Y en 31 de Enero del mismo año se comunicó de real orden al gobernador de Granada que no «proceda» la aprobación del proyecto de referencia hasta que lo fuese previamente los de abastecimiento de aguas y alcantarillado, añadiendo que al ser llevados nuevamente los proyectos a la Comisión Central de Sanidad local se acompañase el de ensanche, teniendo en cuenta las observaciones consignadas en su informe por la Subcomisión provin-

LOS PROBLEMAS DE LA BENEFICENCIA

La visita del presidente y diputados provinciales al Hospicio

Es imprescindible terminar cuanto antes el manicomio

Continuó ayer a las tres de la tarde la visita del presidente de la Diputación señor Montes Garzón al Hospicio, acompañándole los mismos diputados provinciales, arquitecto, inspector provincial de Sanidad, subdirector de la Brigada Sanitaria, personal y periodistas que lo hicieron en el día anterior.

Esta visita de ayer fué a los departamentos de ancianos y dementes.

Comenzó por los patios de la sección de ancianos, y después se visitaron los dormitorios de éstos, situados en antiguas habitaciones, en donde pudo observarse, aún mejor que en otros más amplios locales, la falta de capacidad de esta sección para el gran número que hay de asilados. Para dormir ha habido que habilitar las crujeas en todas las habitaciones, y aún así la falta de sitio es manifiesta, teniendo que ponerse por la noche en algún departamento camas portátiles.

Observamos—y así nos lo asegura el personal del establecimiento—que en cada sección en que está dividido el Hospicio hay sus correspondientes servicios de aseo, uno por sección, tales como máquinas de pelar, navajas para afeitar, etc.

Se observaron las obras en construcción o reparación de un local que estuvo destinado a dormitorio de ancianos, y que hubo que desalojar por amenazar ruina su pavimento antiguo.

No se visitó la sección de ancianos, y después de ver la sala destinada a escuela-biblioteca subieron los visitantes al departamento donde está instalado el llamado Real Hospital de Dementes.

Aquí la visita fué verdaderamente triste y desoladora, saliendo todos convencidos, el primero el presidente actual, de la imprescindible necesidad de construir cuanto antes un nuevo Manicomio, dotándolo de los necesarios adelantos y procedimientos modernos, cosa que en el actual no puede hacerse ni por soñar, por muy buenos que sean los deseos de quienes desfilan por la Corporación provincial. Más bien que un Manicomio, aquello da la tristísima sensación

de un lugar de reclusión, muy en carácter quizá allá por los primeros siglos de la Edad Antigua, pero inadmisibles en absoluto en nuestros días.

Vimos una sección de dementes varones, en una terraza o explanada, donde el sol reina en toda su libertad. También parece haber dificultad de adquirir parcelas cercanas, por negarse a venderlas su actual propietario.

Muy de lamentar es que no haya podido edificarse allí el Manicomio, pues hubiera sido un Sanatorio de altura; pero, por lo menos, los terrenos que aún posee allí la Diputación podrán servir para que edifique algunas colonias o establecimientos auxiliares de las distintas secciones del Hospicio, pues, repitiéndose el sitio no puede ser más ideal.

Espérons, pues, que prontamente den resultado estas visitas, traducidas en realidades, que pongan todos los establecimientos benéficos de Granada en las debidas condiciones modernas.

La crisis de trabajo en la fábrica de armas de Oviedo

Oviedo 9.—Ha sido facilitada una nota a la Prensa sobre la crisis de trabajo en la fábrica de armas de esta población.

En ella se dice que la solución que se pretende dar al asunto transfiriendo dicha industria presente grandes dificultades, además de ser contraria a los intereses del Estado.

Silueta del Día

LA BELLEZA

Un colega repudiaba ayer, una vez más, los concursos de belleza femenina, que le parecen manifestaciones de egoísmo y de vanagloria. Naturalmente, el colega tiene sus razones para anatematizarlos. Y tiene también el remedio contra tales motivos de corrupción. «Lo procedente—escribe—sería hacer concursos de belleza en el orden espiritual, moral, etcétera, para premiar las virtudes, para ejemplarizarlas...» No habrá quien niegue la importancia que en el orden moral tienen los premios a la virtud; pero como no creemos que la posesión de una cara bonita sea incompatible con el predominio de un espíritu severamente virtuoso, creemos que podría llegarse a una fórmula de armonía que diese satisfacción a las dos tendencias. De este modo, unos recibirían culto a lo espiritual y otros se rendirían admirativamente ante un desfile de mujeres guapas. ¿No cree el colega que con estos concursos mixtos quedaríamos todos contentos?

Pero se olvida, acaso deliberadamente, una máxima popular que tiene en este caso perfecta aplicación. Se dice desde antiguo, y la frase tiene y la alta categoría de una sentencia inapagable, que la cara es el espejo del alma. Si ello es así, ¿cómo sería, los concursos de belleza, física son el propio tiempo concursos de belleza espiritual. Una cara bonita no es ni más ni menos que el espejo de un alma encantadora. Y la cuestión estriba en no plantearse graves problemas de moral cuando se ventilan simples cuestiones de estética. Sería horrible que las mujeres se decidiesen a ser feas para acreditar que son virtuosas. No; la belleza y la virtud no están reñidas. Pero conste que no auguramos demasiado éxito a los concursos edificantes que propugna el colega. Hablamos naturalmente, del éxito espectacular, porque el éxito de la virtud está de contado. No es lo mismo un desfile de respetables damas virtuosas que una exhibición de muchachas bonitas. Nos otros—al fin modestos pecadores—sacaríamos entrada para asistir al espectáculo de la belleza. Y perdónemos al colega esta afición a los gustos mundanos y frívolos.

DOCTOR LAGO

MEDICO Y DENTISTA

Ha trasladado su Clínica de la Plaza del Carmen a REYES CATALUÑOS, 26.

Teléfono 2.767

Todos los trabajos realizados desde hace siete años en la Plaza del Carmen, se corregirán gratuitamente, si por su uso han sufrido deterioro.

Sala y Clínica independiente de carácter benéfico, limitada a 10 enfermos diarios, de 9 a 10 de la mañana.

EN CHURRIANA

Un niño cae a una acequia, ahogándose

Ayer, en el pueblo de Churriana, ocurrió una sensible desgracia.

A orillas de la acequia de Arabuella, término de Churriana, se encontraba jugando el niño de 3 años Manuel Rodríguez Marente, y tuvo la desgracia de caer al agua, pereciendo ahogado.

Varios vecinos, que se apercibieron del desgraciado accidente, trajeron el cuerpo de la infeliz criatura.

Del suceso se dió conocimiento al Juzgado de instrucción del Campillo.

Hace 45 años

EFEMÉRIDES DE "EL DEFENSOR"

10 de Mayo de 1885

Quedó cerrada la suscripción de EL DEFENSOR para socorrer a los pueblos de esta provincia más perjudicados por los terremotos.

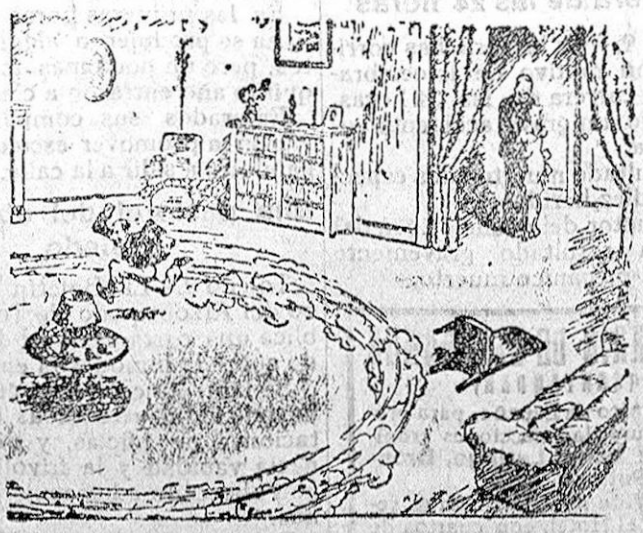
La cantidad recaudada fué de 51.374,17 pesetas, y el número de suscriptores 1.163.

—El rey, a su paso por el Padul, ofreció, según se dijo, la suma de dos mil duros para reconstruir la iglesia. Ha pasado bastante tiempo y allí no tenía la menor noticia de los dineros.

—Los conciertos del Corpus, que se celebrarían en el Palacio de Carlos V, serían dirigidos por don José Vicente Arche.

—El jefe de los fusionistas opinaba que convenía a todos romper la coalición; pero que era preciso que llegase la razón, que no era otra que después de hecha la proclamación de concejales, pues hasta ese día los coalicionistas tenían el deber de defender su candidatura completa, y por tanto necesitaban seguir unidos.

Mas a partir de ese día, realizado el esfuerzo común, que era derrotar al Gobierno con la enseña del bien de Madrid, y el restablecimiento de la libertad del sufragio, no cabía sostener esa unión accidental entre monárquicos y republicanos. Por eso los periódicos fusionistas arriaban la bandera de guerra, sintetizada en esta frase: «Adelante la coalición, mientras siga en el Ministerio Romero Robledo».



ELLA (al novio).—Anda, nenito, vete ya. Papá está tomando carrerilla para echarte a patadas.

INFORMACION MUNICIPAL

LOS RIEGOS, EL PROBLEMA DE LA MENDICIDAD, LA VENTA DE LA LECHE Y OTROS ASUNTOS

Ayer al mediodía, el alcalde recibió, como de costumbre, a los informadores, con quienes conversó extensamente.

Atendiendo a las quejas reflejadas en la Prensa local de estos días referentes a la falta de riegos en el trayecto comprendido desde el Hotel de San Lázaro a la estación del Sur, dijo que había indagado las causas de esas deficiencias para subsanarlas.

Añadió que dicho trozo de vía pertenecía a la Jurisdicción de Obras Públicas por ser carretera del Estado, y que por estarse realizando actualmente la pavimentación de riegos asfálticos no se permitían los riegos en aquel sitio, porque, según dicen los técnicos del Estado, perjudicaban grandemente a la consolidación del pavimento; pero que, no obstante, en sus gestiones con Obras Públicas había conseguido una autorización a fin de que se verificaran riegos en aquella zona, aunque de una forma leve.

Dicho servicio—agregó—continuará hasta que se construya la tercera capa de dicho pavimento.

El señor Ramírez Antrás recordó que el año pasado, con motivo de la visita que nos hicieron los representantes de las Diputaciones de España, se concedió un permiso especial para poder extender los riegos hasta la estación del Sur.

Dijo también que en diferentes ocasiones los capataces de Obras Públicas han denunciado los tanques del Ayuntamiento por el motivo ya expresado.

El alcalde nos dió cuenta de una reunión celebrada por la Junta Provincial de Infancia, con asistencia de casi totalidad de los vocales que lo integran.

Los reunidos abordaron dos temas de extraordinaria importancia, relacionados con el Ayuntamiento, siendo uno de ellos el relativo a la observancia de las prescripciones vigentes para la represión de la mendicidad, y el otro, el referente a la oferta de donña María Benítez de Acosta, ofreciendo construir a sus expensas un edificio para la instalación de la fábrica de Leche, así como la Gota de Leche. Este ofrecimiento se hace a base de que el Ayuntamiento ceda los terrenos. Por este motivo, los reunidos rogaron a don Joaquín Ramírez Antrás, allí presente, que hiciera las gestiones oportunas para la cesión de dicho solar, contestando el alcalde que se formule al Ayuntamiento una petición concreta detallando las dimensiones del solar y sitios, necesariamente céntricos, en que pueda adquirirse.

Con respecto a la mendicidad, el alcalde reconoció que hay que dar fin a ese bochornoso espectáculo de los mendigos, pues ha llegado a desarrollarse de tal forma, que se hace insostenible, hasta el punto de haberse industrializado casi la «profesión». Aludió a los músicos que deambulaban por esas calles implorando la caridad, y puso de relieve el abuso que constituye el que cada uno de ellos lleve consigo tres o cuatro personas dedicadas a la reanunciación.

El alcalde nos dijo que se halla dispuesto a estirpar esa plaga, pero hizo notar que para ello es preciso contar con una perfecta asistencia social y que las almas caritativas comprendan que con sus donativos callejeros únicamente se consigue fomentar la vagancia y el vicio.

Por ello, el alcalde ruega que se abstengan de dar limosnas en las calles, pues, si bien en la actualidad no se cobra un servicio perfecto, existen la Asociación de Caridad, que por cierto no se ve muy favorecida en Granada, hasta el punto de funcionar casi por cuenta del Municipio; el Asilo Nocturno y la Cocina Económica, en donde se presta la asistencia debida a los menesterosos.

Asimismo es deseo del señor Ramírez que el público no interceda en defensa de los niños que imploran la caridad, pues los señores interverrán, pues de otra forma será imposible resolver este problema que tan poco dice de nuestra ciudad.

Se ha pensado en aplicar castigos a los mendigos recogidos por los agentes no vuelvan de nuevo a implorar la caridad.

Como se presentan dificultades para la admisión de pobres en estas circunstancias, tanto en el arresto como en el cárcel, por el estado de miseria contagiosa.

Se cae de una cabañería y se hiere de gravedad

Anteayer tarde y próximo al cortijo de Puerto Lobo, entre la carretera del Fargue a Huétor Santillán, tuvo la desgracia de caerse de la cabañería que montaba el vecino de Beas de Granada Benito Garrido López, de 52 años, hiriéndose.

Del desgraciado accidente se dió conocimiento al médico de guardia de la Casa de Socorro, saliendo ayer el doctor señor Villalobos para el referido lugar, auxiliando al lesionado, que fué trasladado en una camioneta del Ayuntamiento al hospital de San Juan de Dios.

En dicho centro benéfico, el médico de guardia don José Vida y el practicante señor Rodríguez Contreras apreciaron al lesionado la fractura de la médula.

Después de curado Benito se le encamó en grave estado en la sala de San Enrique.

Del suceso se dió conocimiento al Juzgado de instrucción.

Secretarios de Juzgados municipales

En los ejercicios últimamente verificados han sido aprobados los siguientes:

Don Feliciano Bueno Gallego, don Juan Quiles Mira, don Antonio Lozano Camacho y don Gabriel Medina Alonso, con nota de sobresaliente.

Don Tomás Bueno Gallego, don José Burgos Palma y don Laureano Reyes Rey, aprobados.

DE AYER Y HOY

La política ha sido, como saben los lectores, y probablemente seguirá siendo, un juego divertido y poco limpio. En el pueblo pequeño, es el caciquismo, como jefe de caballos; en el pueblo grande, los caciques por derecha propia, ricos labradores o algaídos de escano; en la capital, el cacique provincial o municipal, o su pandilla, y en la capital de la Monarquía, los grandes caciques nacionales, dando unidad al sistema.

Este mecanismo, semejante por fuera al de las demás naciones, es por dentro el más gracioso poema de la picardía nacional. Gracioso lo dicho, y es cosa seria; algo así como la costra de lepra, que, al suprimir la nariz, alargar las orejas y deformar las líneas, da a la cara una forma grotesca. Y, sin embargo, es lepra...

En cuanto a ideario, la política española no ha salido todavía de la secta o facción. Se habla de banderas y fuerzas, de luchas y batallas; todo el lenguaje y aparato de la guerra. La ilustración de la opinión, el cumplimiento de los deberes, la sinceridad, la benevolencia, no se tienen en cuenta para nada... Fundanse hermosos periódicos; anuncian que van a ser independientes; que van a defender la verdad y el progreso. Su programa confora y anima. Pero, a los pocos días, empiezan a insertar artículos de los colaboradores de siempre, o de algún desequilibrado novel, triste y agrio como naranjo de patio. Y los hermosos periódicos, flamantes, modernos, siguen los rumbos de los antiguos, se nutren con los residuos de otras redacciones y acaban por ser nuevos órganos de la rutina o de la pasividad.

Parece que nuestras antiguas guerras civiles nos llegaron tan a lo vivo, que todavía persisten los bandos tradicionales, de liberales y carlistas. Unos, viviendo fuera de la realidad y perturbando incesantemente la conciencia nacional; otros, soñando con el regreso a los tiempos en que la sencillez de costumbres embellecía la vida...

Los que hemos nacido y vivido bajo el régimen constitucional, hemos visto eclipsarse la Constitución, la limpieza de un fuego demónico.

Pero de este colapso político, lo más curioso ha sido la actitud o posición de los espectadores intelectuales. La mayor parte se desentendió de lo que ocurría; muchos se avinieron tan rídicamente con el régimen de Dictadura, que parecían haberse hecho a su medida; algunos se hicieron panegiristas de la nueva situación; y hasta alguno, como Maestru, representantes de la España dictatorial...

«Hemos restaurado—decla Gantivet—algunas cosas, y falta aún restaurar la más importante: el sentido común.»

NICOLAS MARIA LOPEZ

Se ha nombrado subsecretario del ministerio de Trabajo a don Francisco Gómez Cano

Para el cargo de director general de Acción Social se ha designado a don José Aragón. Una entrevista con el general Barrera

El proceso de Alba y otros. Contestación del fiscal al Colegio de Abogados

Madrid 9.—El fiscal del Tribunal Supremo ha contestado al escrito que le dirigió el Colegio de Abogados. Dice que, desde luego, se adoptarán las convenientes medidas para examinar con las mayores garantías los procesos seguidos por la Dictadura contra don Santiago Alba y otras personas, y poder dar cuenta de las responsabilidades en que incurrieron los que instruyeron dichos procesos.

Interesantes declaraciones del general Barrera

Barcelona 9.—Un periódico de esta capital publica hoy una información recibida de Madrid, por la cual se sabe que el general Barrera ha hecho las siguientes declaraciones: Barrera dijo a un periodista que le entrevistó: «Precisamente viene usted a preguntarme una cosa sobre la cual me han llamado de Barcelona. Yo le doy mi palabra de honor como caballero y como militar, de que no he intervenido en nada. Mi vida es muy clara: por la mañana voy al Ministerio, luego a mi casa, después de almorzar me marcho al hotelito que me estoy haciendo en la Colonia de periodistas del Hipódromo. Por las noches asisto a la Gran Peña y allí estoy de tertulia hasta las ocho y media y por último me marcho a mi casa. Me parece que con una vida tan clara y apacible, no se puede ser conspirador».

Disposiciones oficiales

Madrid 9.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes: Real orden disponiendo quede en suspenso la admisión a examen de ingreso en la Segunda Enseñanza de los alumnos que tengan cumplidos los once años antes del primero de Octubre. Concediendo la colegiación obligatoria a la clase de matronas, y aprobando, para el régimen de los Colegios, los correspondientes estatutos. Dictando reglas para el cumplimiento del real decreto publicado días pasados relativo a los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

Mitín suspendido

Madrid 9.—Ha sido suspendido el mitín de orientación social que iba a celebrarse el próximo domingo. Dicho acto lo organizaban las extremas derechas conservadoras.

El sueldo de los funcionarios y los homenajes. Nota del ministerio de la Gobernación

Madrid 9.—En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado una nota oficiosa como contestación a las noticias publicadas estos días por varios periódicos madrileños. En dicha nota se manifiesta que no es cierto que al personal de dicho ministerio se le obligue a sufrir descuentos para suscripciones dedicadas a homenajes, y que a este efecto la Habilitación tiene órdenes de no hacer esa clase de descuentos, por lo que de realizarse será con carácter voluntario, verificándose la recaudación particularmente y sin intervención del habilitado.

Despacho y visitas

Madrid 9.—Con el rey despaacharon esta mañana los ministros de Fomento y Trabajo. El señor Matos manifestó a los informadores que no había sometido ningún decreto a la regia sanción. El señor Sangro dijo que el rey había firmado varios decretos, entre ellos uno nombrando subsecretario del departamento de Trabajo a don Francisco Gómez Cano y director general de Acción Social a don José Aragón. También figuran varios decretos de concesión de medallas del Trabajo. Al mediodía don Alfonso recibió larga audiencia militar, entre ella a los generales Sanjurjo y Cabanellas.

Una Interviu con don Alfonso. Nuestras relaciones comerciales con Norteamérica

Nueva York 9.—Un periódico de esta capital publica una interesante entrevista celebrada por uno de sus colaboradores con el rey de España. Don Alfonso, al tratar de las relaciones de España con los países americanos, expresó su sentimiento de que los Estados Unidos hayan elevado barreras para los vinos, cebollas, frutas y otros productos españoles, a pesar de que la exportación de artículos norteamericanos van en aumento, especialmente en lo que se refiere a la industria del automóvil.

El monarca, prosiguiendo su conversación, sugirió la solución del problema de la prohibición para los productos españoles, y dijo que pudiera estar en la persecución de la embriaguez, pero no en el tráfico de bebidas alcohólicas.

Don Alfonso puso también de relieve la conveniencia de que hagan escala en Cádiz mayor número de transatlánticos procedentes de Norteamérica, pues así se evitaría el retraso que ocasiona la niebla y en el corto viaje desde dicho puerto a París los pasajeros podrían admirar algunas bellezas de España.

Regreso del ministro de Instrucción Pública

Madrid 9.—Esta mañana regresó procedente de Sevilla el ministro de Instrucción Pública. Al conversar con los informadores, el señor Tormo manifestó que los sucesos estudiantiles de ayer carecían de importancia.

El marqués de Alhucemas diserta en la Academia de Jurisprudencia sobre la vida política de Montero Ríos

Madrid 9.—Esta tarde ha dado su anunciada conferencia en la Academia de Jurisprudencia el ex presidente del Consejo marqués de Alhucemas. En la presidencia tomaron asiento con el conferenciante el señor Ossorio y Gallardo, conde de Romanones, Alcalá Zamora, marqués de Lema, Rodríguez de Viguri, Bergamín, Royo Villanova y los miembros de la Junta de gobierno de la Academia.

El señor García Prieto comenzó su conferencia diciendo que pertenece a la Corporación hace medio siglo, circunstancia por la cual no ha podido rehusar la invitación que se le hizo para que tomara parte en el ciclo de conferencias.

Hace constar su unión a Montero Ríos por filiación espiritual, además del vínculo de afinidad que con el gran canónigo estableció en su vida. A esto, hay que agregar su estrecha compenetración en los trabajos jurídicos y en la vida del foro, que desde los veinte años hizo que se convirtiera en discípulo del eminente Montero Ríos.

Recuerda la vida de Montero Ríos, su juventud en Santiago de Compostela, su estancia en el Seminario, la carrera universitaria, sus aficiones al periodismo, pasando después a su vida política y la gran labor que desarrolló en las Cortes del 69.

Dedicó grandes elogios al que fue su jefe, quien como lealista trabajó enormemente en la confección del Código Penal de 1870. También se deban a Montero Ríos las reformas introducidas en las Leyes Hipotecaria, Orgánica del Poder Judicial y Especial del Jurado. Con su presupuesto de culto y clero, que redactó don Eugenio, se logró virtualmente la separación política de la Iglesia y el Estado.

Afirma que ninguno otro laboró con mayor democracia desde Gobierno alguno. Habla de Montero Ríos como profesor y alude a las sutilezas diplomáticas que hubo de desplegar en París, cuando se nos desposeyó de nuestro imperio colonial, en evitación de males mayores.

Terminó su conferencia diciendo que Montero Ríos, por encima de todos los honores y dignidades, lo que más estimó siempre fue la labor democrática desarrollada, que daba a su espíritu regocijo inmenso.

Reunión del Consejo Directivo de la Unión de Municipios

Madrid 9.—Presidido por el alcalde marqués de Hoyos, se reunió hoy el Consejo Directivo de la Unión de Municipios Españoles, asistiendo

Salón Regio

Hoy SABADO 10 de Mayo de 1930
Programa sonoro

Espectáculo por secciones rigurosas: 4, 6 y 12, 9 y 12 y 11 y 12

ESTRENO del sensacional film sonoro de la PARAMOUNT, titulado

Las 4 Plumas

por Richar Arlen, Fay Wray, Clive Brook, William Powell, y Noah Beery.

PRECIOS:
Butaca Anfiteatro 1,65 Ptas.
0,40 Ptas.

En varias ciudades—añadió—se han dado las clases con toda normalidad.

Contestando a los periodistas, el ministro declaró que no sabía cuándo se abrirían las Universidades clausuradas, pues ello depende de que los respectivos clausuros adopten las determinaciones oportunas, según sus impresiones.

Manifestaciones del ministro del Trabajo. El carné electoral

Madrid 9.—El ministro del Trabajo, al recibir a los periodistas, dijo que llevará al próximo Consejo el asunto del carné electoral y la resolución del relativo al «Noticiero de los Lunes».

Sobre este punto, el señor Sangro manifestó que se procurará resolver en un sentido beneficioso para los periodistas.

Agregó que el próximo viernes someterá a la firma del monarca el nombramiento de nuevo delegado regio del Trabajo en Barcelona, el cual recaerá, seguramente, en el señor Martínez Domingo.

representantes de los Ayuntamientos de Valencia, Sevilla, Zaragoza, Salamanca, Coruña, Almadén, Arnedo y Segovia.

Se trató de la organización del V Congreso Nacional Municipalista, que tendrá lugar en Valencia, del 5 al 11 de Octubre, así como de una exposición de proyectos urbanistas.

Acordóse estudiar la reforma del Estatuto Municipal. A continuación se dió cuenta de las reclamaciones formuladas por Ayuntamientos sobre el impuesto de firmes especiales; de la designación de obreros y funcionarios municipales del ramo de Guerra, de la patente nacional, y de la real orden prohibiendo a los Ayuntamientos concertar empréstitas sin la aprobación del ministro de Hacienda.

También se acordó dar impulso a la propaganda de Unión de Municipios, para que se envíen representantes a las asambleas internacionales que se celebrarán en Lieja y Amberes.

Por último, se acordó remitir los acuerdos adoptados al presidente del Consejo y a los ministros de Gobernación y Hacienda, para lo cual les visitaría una comisión.



Enviamos gratuitamente nuestro folleto especial muy práctico, muy ameno y muy ilustrado.

LA BODA SUBMARINA

Los invitados, en la orilla, no oyen sino gruñidos

Los Angeles.—Entre uno de los más hermosos records que ha batido esta ciudad, ha sido la boda que se ha contraído debajo del agua. Joe Gutrick y Katie Wilson se llaman los desposados que contrajeron matrimonio metidos en una campana de inmersión, en un tanque flotante a tres metros debajo del agua. Del caso se cuentan algunos interesantes detalles.

Antes de celebrarse la boda, había habido una pequeña disputa entre los novios. La boda había de celebrarse de todas maneras, y no en una montaña, ni en un aeroplano, ni en una caldera, ni en un instituto ortopédico, ni mucho menos en el Juzgado, sino que se celebraría debajo del agua.

La disputa surgió por el vestido que había de llevarse. Joe decía que debía ponerse smoking, mientras que la novia se empeñaba en que se pusiese chaqué y pantalón gris. Y, efectivamente, venció la voluntad de la novia. Ella misma se puso una costura de primavera y en la cabeza un casco de buzo, que también llevaban el novio y el cura. Largas mangas conducían al tanque, y así se suministraba aire a los contrayentes, y unos alambres de tres micrófonos permitían a los invitados en la orilla oír la ceremonia. Pero no oyeron sino una especie de gruñidos intercalados entre el ruido de las bombas.

Es por lo que esta idea, que parecía ser un record, no ha sido una fallada, un marrado, que acaso se evite en otras bodas análogas.

Suscríbase a LA MODA PRÁCTICA, la mejor Revista de Modas preferida por las señoras

NUEVA PLAZA DE TOROS
DE GRANADA
¡GRAN ACONTECIMIENTO!
PARA EL DOMINGO 11 DE MAYO DE 1930.
Sels escogidos novillos de la acreditada ganadería de los señores GARCIA HERMANOS, de Villamanrique

Reaparición de los jóvenes diestros
ELIAS ALVAREZ PELAYO y ANDRES SANCHEZ (MANOLE)
Debut de **Juan González Guirao**. Los tres de Granada.

SOMBRA Tendidos... 2 Ptas. Grados... 1,50 " Andanadas... 1 "	Todos a la Plaza : : en este día : : Tendidos... 1,50 Ptas. Grados... 1 " Andanadas... 0,75 "
--	--

A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE

LA CUESTION ESCOLAR

Cómo se realizó el asalto a la F. U. E. de Valencia. Centros clausurados

Varias noticias

Salamanca 9.—Ha sido clausurada la Universidad y la Facultad de Medicina, pero la tranquilidad es absoluta.

Murcia 9.—La actitud del elemento estudiantil sigue siendo pacífica, reinando completa tranquilidad.

El asalto a la F. U. E. de Valencia. Remitido de los estudiantes

Valencia 9.—La Oficina de Censura ha autorizado la publicación del anunciado remitido de la F. U. E. En él se hace historia de todos los sucesos ocurridos días pasados y se relata detalladamente la agresión de que fueron objeto los escolares en su domicilio social.

Según dicho comunicado, en la tarde misma del miércoles, al anochecer, penetró en el local de F. U. E. el director de «El Diario de Valencia» don Luis Lucía, seguido de veinte o veinte y cinco individuos armados de garrotes, los que fingiéndose policías secretas entraron en la casa distribuyéndose por todas las dependencias, en donde se hallaban catorce estudiantes, de los cuales cuatro eran señoras.

El señor Lucía y otros dos más penetraron en el salón de lectura, y al invitárseles a tomar asiento, por

toda contestación los tres individuos citados se lanzaron a bastonazos sobre los escolares, que fueron dominados por la inferioridad de número.

Al intentar acudir los otros, fueron encañonados por todas partes, y no contentos con esto los asaltantes profirieron insultos a las señoras.

Un compañero que acudió en auxilio de una de las jóvenes, que había caído al suelo desmayada, fué detenido con la pistola de uno de los asaltantes, y mientras le retenía con una mano, aprovechando su indefensión, le golpeó brutalmente con la otra.

Después bajaron las escaleras, y antes de salir a la calle, hicieron de grandes destrozos en los cristales y muebles, incluso los de los vecinos.

Añade el remitido, que poco después fué presentada la correspondiente denuncia al Juzgado de guardia, que fué admitida, y de allí se trasladó la comisión al Gobierno civil, protestando ante la primera autoridad de la provincia de la brutal agresión de que habían sido objeto sus compañeros, prometiéndoles dicha autoridad trasladar la denuncia al fiscal.

Termina diciendo que la F. U. E. no hace comentarios porque tiene plena confianza en que se hará justicia.

Noticias de Madrid

La Escuela Superior del Magisterio, clausurada

Madrid 9.—De orden del delegado regio ha sido clausurada por tiempo indefinido la Escuela Superior del Magisterio, hasta que desaparezcan las actuales circunstancias.

Estrenos teatrales

Madrid 9.—Esta noche se ha estrenado en el teatro de la Comedia una obra de los autores de «La Copla Andaluza», Antonio Quintero y Pascual Guillén, titulada «Tierras de Andalucía», que ha obtenido un éxito rotundo.

Los autores tuvieron que salir al palco escénico al finalizar cada acto. Los hermanos Ortega, que ejecutaron unas danzas regionales, fueron muy aplaudidos.

En el teatro Español y con un lleno rebosante, se ha estrenado la comedia de don Miguel Unamuno, titulada «Sombras de sueño», que había sido interpretada en otros sitios de España con notable éxito.

La obra ha gustado muchísimo, aplaudiendo el público incesantemente en todos los actos.

La compañía que dirige Cipriano Rivas Cherif ha interpretado admirablemente la comedia del sabio catadrático.

El XI Congreso Internacional Ferroviario

Madrid 9.—Las diferentes secciones del Congreso ferroviario llevan tan adelantados sus trabajos, que han suspendido las sesiones de tarde. Esta noche se ha celebrado el banquete oficial con que el Ayuntamiento obsequiaba a los congresistas. Asistieron el ministro de Fomento y el presidente del Congreso señor Gaitán Ayala y numerosos delegados nacionales y extranjeros.

BANCO HISPANO AMERICANO

CAMBIOS DE AYER

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	73	30
Amortizable 5 por 100 1929		
Amortizable nuevo 5 por 100	98	25
Cédulas 5 por 100	93	25
Cédulas 4 por 100	93	25
Exterior 4 por 100	84	55
Cédulas 6 por 100		
Banco Hispano Americano	250	
de España	586	
de España Río la Plata	215	
Central Mexicano		
Azucareras, Acciones Preferentes		
Oran	71	50
Acciones Tabacal	229	
Ferrocarriles del Norte	568	50
Ferrocarriles Madrid, Zaragoza y Alicante	530	50
Francos		
Libras esterlinas		
Dólar		
Explosivos	1	127

MEDIAS Y CALZETINES



por PARES SUELTOS

Antes de comprar le interesa visitarnos. Nuestros precios no se dan con fantásticos descuentos; solamente

SON BARATOS
La Casa de las Medias
GRAN VÍA, 29. TELÉFONO 2.230

EXTRANJERO

Continúan los disturbios por la detención de Gandhi

Londres 9.—Un mouroje de Bombay anuncia que a la lista de muertos ayer en los disturbios de Chdpr hay que agregar la de seis policías.

Expresa que ante la agitación que se observa frente a la prisión de Poona, en que se encuentra Gandhi, las autoridades han acordado su traslado al sanatorio de Pulandur, a 45 kilómetros de distancia.

Importante falsificación de cuadros

París 9.—Ha sido descubierta una nueva falsificación de cuadros, entre ellos dos de Watteau, adquiridos por el Estado en millón y medio de francos, y otro de Millet, cuya falsificación fué descubierta esta mañana.

Varios muertos y heridos en la carrera de las 24 horas

Londres 9.—En las pruebas corridas hoy con motivo de la celebración de la carrera de las 24 horas, ha ocurrido un grave accidente automovilístico.

Han resultado muertos dos espectadores y diez heridos. El conductor del coche origen del suceso ha resultado gravemente herido y el mecánico muerto.

BALNEARIO DE LIErganes (SANTANDER)

Es el único en España, para prevenir y curar las afecciones crónicas de la Nariz, Laringe, Bronquios y Pulmón. Instalación magnífica. Gran reforma en el Hotel, con cuartos de baño, etc.

El cardenal primado se lamenta en una pastoral de la inmodestia en el vestir de la mujer

El obispo de Barcelona se despidió de su diócesis

Barcelona 9.—El obispo de Barcelona, señor Miralles, que ha sido nombrado arzobispo de Mallorca a petición propia después de los graves disgustos que sufrió durante los últimos tiempos de la Dictadura, ha publicado una carta de despedida a la que fué su diócesis. Entre otras cosas dice:

«Dificultades del trato con los hombres, las resistencias contra transmisiones ajenas, las amarguras de la ingratitude y las demasías de olvido del deber ni siquiera debemos recordarlos, y mucho menos en los presentes instantes. Es cosa inherente a la fragilidad no reprimida; es el recuerdo de que no debemos apearnos a lo caduco e inestable y, además, la expresión del amor a la justicia».

Recursos contenciosos contra multas gubernativas

Barcelona 9.—Se han entablado recursos contenciosos administrativos contra las multas que impuso el gobernador civil señor Milán del Boch, por 5.000, 3.000 y 500 pesetas, a don Francisco Juliá, don Mariano Martín, don Salvador Comanillo y don Juan Morente, por las supuestas manifestaciones antimonárquicas que se dice efectuaron en Mataró en 18 de Junio de 1929.

Cambió al extranjero

Barcelona 9.—En el expreso de Francia ha marchado esta noche al extranjero, en donde pasará una temporada, por hallarse enfermo, el ex ministro regionalista D. Francisco Cambó.

Los facultativos le han aconsejado que guarde absoluto reposo.

La participación de España en la copa Davis

Barcelona 9.—La Federación Española de Tennis ha designado a los tenistas españoles que han de representarnos en el campeonato internacional para la copa Davis en el próximo encuentro, que tendrá lugar contra Yugoslavia.

Los jugadores son Mayer, Juanico y Tejada, que han salido esta tarde con dirección a Praga.

Los delegados del Congreso Ferroviario

Barcelona 9.—El día 18 del actual son esperados en esta ciudad los delegados que actualmente están tomando parte en el Congreso Internacional Ferroviario, que se celebra en Madrid.

Permanecerán en esta ciudad tres días, y el Ayuntamiento organizará varios festejos en su honor.

Aterrizaje forzoso de una escuadrilla

Teruel 9.—En el punto denominado El Campo aterrizó esta mañana una escuadrilla de aviones compuesta de cuatro aparatos al mando del capitán Mata.

La causa del aterrizaje se debió a la rotura del ala de uno de los aviones.

No ocurrieron desgracias personales y la toma de tierra se efectuó normalmente.

El estado de varias hueigas

Bilbao 9.—Continúa en el mismo estado la huelga de obreros de la fábrica de hojalatería «Roche».

Huesca 9.—Se han declarado en huelga los obreros y peones de las obras que se realizan en esta capital.

Caja de caudales recuperada

Vicálvora 9.—En la carretera que conduce a Madrid ha sido encontrada la caja de caudales desaparecida ayer de las oficinas de la Sociedad Motors, de la calle de Alcalá, y que los ladrones dejaron abandonada, ante la imposibilidad de abrirla.

El mueble contenía una crecida cantidad en metálico y efectos.

Petición de padres de estudiantes

Valencia 9.—Una comisión de padres de estudiantes ha visitado hoy a las autoridades académicas, pidiendo se reintegren a sus clases los escolares, en vista de que han cesado ya los alborotos.

En la Escuela de Veterinaria

León 9.—Los alumnos de la Escuela de Veterinaria no han entrado hoy a clase.

En las primeras horas de la mañana se produjeron algunos alborotos, pero un poco más tarde los del quinto año entraron a clase.

Eaterados sus compañeros volvieron a promover escándalo, obligándoles a salir a la calle.

Una pastoral del obispo de Toledo

Toledo 9.—El «Boletín Eclesiástico» del Arzobispado de Toledo publica una carta-pastoral del Prímado sobre la inmodestia en el vestir.

Se lamenta con amargura de que hayan sido desatendidas las exhortaciones pontificias, y dice que la necia vanidad y la frivolidad local han obcecado a las mujeres cristianas.

Recuerda las frases de los dos últimos pontífices, recientemente pu-

blicadas por la Santa Sede y dirigidas a los párrocos, padres, directores, etc., y añade que es deber urgente que varíen de actitud las mujeres y las jóvenes cristianas.

También inserta el Boletín otra carta circular sobre la Asamblea Nacional del Sagrado Corazón de Jesús, que se celebrará durante los días del 24 al 29 del actual mes, enarcaniendo la necesidad de que todos presten a ella su más decidida cooperación, con oraciones, celebración de cultos y asistencia a ella.

El infante don Carlos a Barcelona

Sevilla 9.—En el expreso que sale de esta estación a las tres y media de la tarde marchó hoy a Barcelona para hacerse cargo del mando militar el infante don Carlos.

Fuó despedido por las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, sus hijos y numerosos aristócratas. La infanta doña Luisa, que se encuentra en franca convalecencia, marchará a la ciudad condal en breve.

Crisis de trabajo

Oviedo 9.—Una comisión de obreros armados visitó hoy al alcalde solicitando apoyo, ya que las gestiones realizadas en Madrid por la comisión enviada al efecto han fracasado en parte.

El alcalde prometió dirigirse al Gobierno a fin de que se fabriquen otras cosas que no sean fusiles, con el fin de dar trabajo a los obreros despedidos de la fábrica de la Vega.

DR. ALEMAN

del Hospital de San Juan de Dios de Madrid

Piel - Sífilis - Venéreas

Calle Mérida, 8, (Gran Vía)

Consulta de 5 y 1/2 a 7 y 1/2

REUNION DE LA ACADEMIA HISPANOAMERICANA DE CIENCIAS Y ARTE

Madrid 9.—En el palacio de la infanta Isabel se reunieron hoy los miembros de la Academia Hispanoamericana de Ciencias y Arte.

Asistieron al acto el ministro de Estado, el señor Torres Quevedo, los ministros de Venezuela, Uruguay y Ecuador y otros muchos, actuando de secretario el señor Asúa.

Se dió cuenta de los trabajos y gestiones realizados por la Academia de Ciencias y Arte de Cádiz, en una de cuyas reuniones se acordó conceder la condecoración de la Orden de Alfonso XII al rey por sus iniciativas referentes a la Ciudad Universitaria, deferencia que aceptó el monarca.

Los reunidos acordaron que el presidente de la Academia,

LA REAL ORDEN DE GOBERNACION

Por qué se han suspendido las obras del ensanche en las Eras de Cristo

precisamente el párrafo tercero, del artículo 11 de dicho Reglamento, exige que los proyectos de modificación o ampliación de dichos planes requieran la aprobación en igual forma que éstos por parte de los Ayuntamientos, debiendo tales proyectos de modificación ser tramitados como los de ensanche.

Si se comprobaba por tanto que el Ayuntamiento de Granada había desnaturalizado el proyecto de ensanche, que por real orden, de 31 de Marzo le fué aprobado, habría este perdido sus derechos para la expropiación forzosa de los terrenos por aquél afectados, y así, para mayor claridad y general conocimiento, convendría declararlo de real orden.

Ahora bien; como, por otra parte, el Ayuntamiento de Granada está en su perfecto derecho de dar por nulo el proyecto de ensanche de las Eras de Cristo que tiene aprobado y pensar en otra utilización de los terrenos de que es propietario, entre los afectados por dicho ensanche, entendiéndose esta Ponencia que, mientras no llegue el momento que dicha Corporación pretenda aprovecharse de los beneficios que se derivan de la mencionada real orden o comience la construcción de edificios que no figuraban en el proyecto aprobado, no existe motivo para entrometarse en su actuación; pero tan pronto como cualquier denuncia o hecho público patencie la vulneración de los preceptos legales en lo referente al citado ensanche estará indicada la comprobación del hecho mediante una inspección que pudiera ser realizada por persona del Real Consejo o bien por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, como presidente de la Junta provincial de Sanidad, dando cuenta a dicho Real Consejo del resultado de la misma, para con los debidos antecedentes proponer lo que sea oportuno al excelentísimo señor ministro de la Gobernación.

En 29 del mismo mes, en la reunión celebrada por la Comisión Central de Sanidad local, se suscitó de nuevo, a propósito del informe del señor Gallego, cómo se podía garantizar que los Ayuntamientos se acoplasen a los proyectos en vigor; resultando en definitiva, como en numerosas ocasiones se ha dicho, que son los inspectores provinciales de Sanidad los que tienen facultades para ello.

Fué aprobado el informe del señor Gallego, y la Dirección general de Sanidad remitió al Gobierno civil la mencionada reclamación, con los documentos que la acompañaban y copia del dictamen de la Ponencia, para que el gobernador, previos los asesoramiento y comprobaciones que estimase necesarios, informase al Ministerio con la mayor exactitud y urgencia posibles.

En 14 de Noviembre, don Nicolás García Ruiz se dirige de nuevo al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, haciendo constar que había ofrecido gratuitamente al Ayuntamiento 10.000 metros cuadrados, y acompaña los siguientes documentos: 1.º Acta notarial en la que consta que en las Eras de Cristo existen zanjas para la cimentación de un edificio destinado a grupo escolar. Que existe destruido parte del seto vegetal correspondiente al Cercado de Muril, frente al solar donde va a construirse la nueva cárcel, en una distancia de 150 metros aproximadamente, y elevadas varias estacas para el replanteo de carretera y prolongación de la calle del doctor Olóz, en las tierras de dicho Caserio de Muril. 2.º Un número del «Noticiero Granadino» del 14 de Junio de 1929, dando cuenta de que el proyecto y presupuesto para la construcción de casas baratas en las Eras de Cristo ha sido aprobado en la sesión municipal, y 3.º Otro del 28 de Diciembre de 1928, donde se reseña el acuerdo del Ayuntamiento de ceder al Estado terrenos para cárcel en las Eras de Cristo. En 16 de Noviembre son remitidos todos estos documentos al Gobierno civil de Granada por la Dirección general de Sanidad.

El 22 de Noviembre el gobernador civil de Granada remite al Ministerio los documentos presentados por la Alcaldía de aquella capital, referentes a la modificación del proyecto de ensanche de las Eras de Cristo.

Existe un certificado del alcalde de Granada, fecha 13 de Noviembre, que dice: En la sesión celebrada por la Comisión Municipal Permanente, en el día de ayer, dada cuenta del acuerdo de la Comisión de Ensanche proponiendo las modificaciones que se indican en el proyecto de ensanche, ya aprobado, en la zona denominada Eras de Cristo, para construir en aquellos terrenos la cárcel provincial, grupo escolar, Príncipe de Rivera, casas baratas y matadero público, con vista de la Memoria que se leida y del plano que se acompaña a la misma, se acordó, como la Comisión de Ensanche propone y cumpliendo lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento de Obras,

servicios y bienes municipales, se expone al público, por espacio de 30 días, a los fines en los mismos prevenidos, dando cuenta al Pleno cuando proceda y remitiéndolo en su caso a la aprobación del Real Consejo de Sanidad.

Llegado a este punto, el vocal que suscribe debe manifestar su extrañeza ante el hecho de que las obras no fueran suspendidas inmediatamente sin espera de informaciones innecesarias, puesto que el mismo Ayuntamiento de Granada reconoció que el proyecto aprobado para las Eras de Cristo se había modificado y en acta notarial que acompaña a la reclamación de don Nicolás García Ruiz existe la comprobación de que las obras del grupo escolar se han comenzado en pugna con el proyecto de ensanche vigente.

El 18 de Noviembre el gobernador civil remite al ministerio de la Gobernación un escrito del señor alcalde de Granada y certificación de los acuerdos de la Comisión provincial de Sanidad local en contestación al escrito de D. Nicolás García Ruiz, en el que se manifiesta que el excelentísimo Ayuntamiento de la capital «ha cambiado el primitivo proyecto» de ensanche de las Eras de Cristo. El inspector provincial de Sanidad local, el día 9 del actual, previa lectura del informe del ponente de la Comisión central de Sanidad, señor de la Vega, del escrito que la Alcaldía de Granada remite y de la denuncia que el vecino de esta capital don Nicolás García Ruiz dirige al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, la Comisión, previa la intervención de casi todos los vocales, acordó por unanimidad:

1.º Aprobar en todas sus partes las manifestaciones que en representación del Excmo. Ayuntamiento hace el señor alcalde.

2.º Hacer constar que todavía no se ha ejecutado obra alguna que modifique ni cambie el primitivo proyecto de ensanche y urbanización de las Eras de Cristo, tal como fué estudiado y aprobado por esta Comisión.

3.º Que si en los terrenos ya adquiridos o en los que lo sucesivo pudieran adquirirse en las inmediaciones de las Eras de Cristo el Ayuntamiento de Granada consigue construir una nueva cárcel provincial y un nuevo matadero, la Comisión provincial estima que ambas son de carácter sanitario urgentísimo, porque la actual cárcel es una inmundicia mazmorra, amenazada de hundirse, sepultando entre sus escombros a los infelices que en la misma por su desgracia se albergan, y el matadero actual un oprobio y un insulto a la higiene, siendo ambas reformas una aspiración constante de esta Corporación y de la ciudad toda, que las reclama con imperiosa urgencia.

En el escrito del señor alcalde se replica a la Comisión que indique al señor García Ruiz la conveniencia de que se atenga a la defensa de los derechos que cree ostentar acerca del precio de la finca de su esposa por el procedimiento del Estatuto y sus reglamentos, sin entorpecer con denuncias injustificadas la labor de este Ayuntamiento, que, consciente de sus deberes, antepone el bien de Granada a los intereses particulares, sin necesidad de mentores que señalen infracciones legales que no comete.

Después de haber manifestado que no se ha comenzado ninguna de las obras en proyecto, estos documentos y el acuerdo de la Subcomisión provincial de Sanidad local están evidentemente en pugna con el acta notarial que acompaña el señor García Ruiz, donde se prueban que están comenzadas las obras del grupo escolar. Los hechos parecen que no están muy de acuerdo con las manifestaciones de la Alcaldía y el informe de la Subcomisión de Sanidad local de Granada.

En 30 de Diciembre de 1929 el señor Gallego informa de nuevo en el sentido de que habiendo comprobado que el Ayuntamiento de Granada ha comenzado la construcción de un edificio colectivo que no estaba incluido en el primitivo proyecto de ensanche de las Eras de Cristo, y habiendo acordado introducir modificaciones que realmente lo desnaturalizan, se ratifica en los términos de su ponencia de 26 de Octubre último, y por las razones en ese documento expuestas, que el Ayuntamiento de Granada perdió el derecho a los beneficios que a la apro-



bación del proyecto de ensanche por real orden de 31 de Marzo de 1928 llevaba consigo, y entre ellos el de la expropiación forzosa por la alteración de este proyecto, derechos que puede recuperar en el momento que le sea aprobado aquél, sin que sea siquiera aceptable la teoría que parece sostener el alcalde presidente de que en terrenos propiedad del Ayuntamiento, como son los de la mayoría del referido ensanche, puede hacer éste los cambios de destino que estime oportunos, toda vez que incumbe atender a las Juntas provinciales de Sanidad, y en su caso a esta Comisión central, según los artículos 182 del Estatuto municipal y 47 del Reglamento de obras y servicios de urbanización y saneamiento del suelo o subsuelo, y especialmente de las comprendidas en los planes de extensión o ensanche de las ciudades, con la sola excepción a que alude el real decreto de 4 de Noviembre último, para lo cual son las Inspecciones provinciales de Sanidad las llamadas a intervenir.

No consta que la anterior Ponencia haya sido llevada a Comisión. En 10 de Enero de 1930, don Fermín Garrido Quintana, como presidente de la Junta nombrada por real orden para atender a cuanto afecta a la construcción del nuevo Hospital clínico y Facultad de Medicina, se dirige al señor ministro de la Gobernación, acompañando copia del escrito dirigido en 13 de Diciembre de 1929, en el que consta: «Que los trabajos de cimentación para la construcción de la cárcel fueron empezados hacía unas tres semanas, y antes los de acarreo de tierras, que el 8 de Octubre se empezó la cimentación del grupo escolar y que en la semana pasada se dió principio a la cimentación de las casas baratas, infringiéndose así las disposiciones vigentes», suplicando en definitiva que, previas las comprobaciones necesarias, se suspendan las obras hasta que aparezcan cumplidos los trámites reglamentarios.

(Concluye en la edición de esta tarde.)

TEJIDOS ARTÍSTICOS GRANADINOS

Medallas de Plata y Diploma de Honor en la Exposición internacional de Filadelfia 1926 y Certamen Nacional del Trabajo 1928

Antonio López Sancho

Molinos, 57. Línea Tranvía Visititas

HERIDO CON ARMA DE FUEGO

Procedente del sanatorio de la Purísima, donde se encontraba encamado, ingresó anoche en el hospital de San Juan de Dios el vecino de Esfiliiana, Manuel García Marv, de 26 años, que sufría una herida con arma de fuego en la pierna izquierda.

Dicha lesión se la produjo el herido al limpiar una pistola de su propiedad.

Los facultativos de guardia calificaron de grave el estado del herido.

Después de curado Manuel se le encamó en la sala de San Enrique.

Usando NIEVINA (crema), las señoras consiguen curar sus manchas de la cara, suavizar las manos agrietadas y evitar los efectos del escor de invierno; no engrasa, se absorbe.

Caja pequeña 35 céntimos. Botas grande, 1 pta.

Farmacías, Droguerías y Perfumerías de toda España.

Casa LEYVA

Maíz tremasino de pabilillo. Semilla de remolacha azucarera. Clase acreditadísima de esta casa. do gran rendimiento en granos y tonelaje.

Semilla de remolacha forrajera, blanca y encarnada. Semilla de alfalfa de Provenza.

JUAN LEYVA: Mesones, 3 y 5. Granada

T. S. H. PROGRAMA PARA HOY

Madrid.—Unión Radio

14.00.—Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «Los voluntarios» (pasodoble). Giménez. «La vida alegre» (fantasía). Lehar. «Romanza». Wientawski. «Lohengrin» (adidos al cine). Wagner. «Nupcial» (sardana). L. de Grignon. Boletín meteorológico. Información teatral. Bolsa de trabajo. «La traviata» (preludio del acto tercero). Verdi. «Mallorca». Albeniz. «Caza en la Selva Negra». Voelker. «Rakoczi» (marcha). Berliot. Revista de libros. por Isaac Pacheco. «Al doras» (las espigas) (intermedio). Balaguer. «Mal d'amore» (romanza). Precetti. «Cavalleria rusticana» (siciliana). Mascagni. «Allegro appassionato». Saint-Saens. «Ruy Blas» (obertura). Mendelssohn.

15.25.—Noticias de Prensa. 19.00.—Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales bolsas extranjeras. Recital de piano. «Aufschwingung». Schumann. «Flores muertas» y «Gulliver's cake walk». Debussy. «Preludio y estudio». Scriabin. «Danza del fuego». Falla. «Nocturno y vals». Chopin. «La Campanella». Paganini-Liszt. Fragmento de zarzuelas. «La pizarra molinera». Luna. «Bohemios». Vives. «Gigantes y cabezudos». Caballero. Cante flamenco.

20.25.—Noticias de Prensa. Últimas cotizaciones de Bolsa. 22.00.—Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Selección de zarzuelas «La viejecita» y «El día de la Africana», por María Badia, Flora Pereira, Vicente Simón, Luis Ballester y otros. Crónica-resumen de las noticias del día. Noticias de última hora. 0.30.—Cierre de la Estación.

Coliseo Olympia

Hoy SABADO 10 de Mayo de 1930

Sesiones a las 3, 5, 8, 10, 11 y 12

PROGRAMA

1.º Sinfonía por la Orquesta AUGSTYN.

2.º Estreno de la interesante revista de información gráfica alrededor del mundo.

Noticiario Metro Goldwyn 27

3.º Estreno de la super-joya Universal, en 6 partes, titulada

Su Hombre

por la encantadora actriz LAURA LA PLANTE

PRECIOS: Butaca, 0.50. Principal, 0.30. General, 0.20

ESPECTACULOS

COLISEO OLYMPIA

Hoy sábado se estrena la estupenda comedia super-joya universal, titulada «Su hombre».

SALON REGIO

Para hoy un gran acontecimiento con el estreno de la producción sonora, titulada «Las cuatro plumas».

SUCEOS DE AYER

Una sustracción

En la Comisaría de Vigilancia denunció Guadalupe Román Jiménez, que de su domicilio, Tíña, 11, le han sustraído varias prendas interiores de vestir que tenía en la torre para secar y que valora en 100 pesetas.

Los malos tratos

Rosa Fernández denunció ayer a la Policía que Francisco Rodríguez Escobedo le había maltratado de palabra y obra, causándole una herida punzante en la región lumbar. Fué curada en el Hospital.

Juegos de niños

El industrial don Fernando Maroto García denunció a unos guardias de Seguridad que varios mozos de la plaza, jugando a la pelota, le habían roto dos cristales de una ventana.

Los guardias sólo pudieron detener a José López Cruz, de 17 años, conduciéndolo a la Comisaría, pues sus compañeros se dieron a la fuga.

Accidente de trabajo

Cuando trabajaba en la calle de San Juan de Dios el obrero José Paredes Ramírez, se produjo erosiones en la mano derecha.

Los que se caen

En el hospital de San Juan de Dios fueron curados ayer los siguientes:

El niño de 7 años Antonio Ruiz García, de una herida contusa en la pierna derecha con desgarro.

El estado del lesionado fué declarado de pronóstico menos grave.

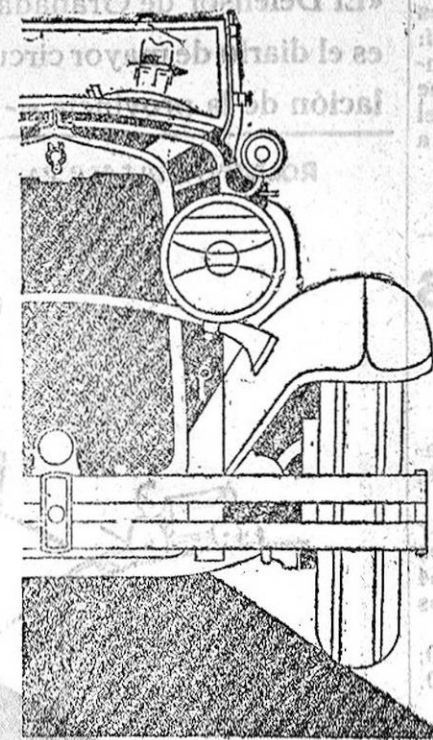
También dió una caída en la calle de Panaderos el niño de tres años Manuel Vivanco Morales, ocasionándose la fractura del antebrazo derecho.

Los facultativos de guardia declararon de menos grave el estado del herido.

LEA USTED EL «HERALDO DE MADRID»

UN NOMBRE CELEBRE PARA UN OCHO CILINDROS

potente, silencioso y confortable



DODGE BROTHERS OCHO

DON LUIS RODRIGUEZ - REYES CATOLICOS, 33. GRANADA

NOTICIAS REGIONALES

DE MALAGA

Cuando se encontraba en un café, situado en la Plaza de la Constitución, Francisco López Hinojosa, fué agredido con una botella por un desconocido, resultando con una herida en la cabeza, de pronóstico leve, de la que fué curado en la Casa de Socorro del Hospital Noble, a cuyo centro fué llevado por guardias de Seguridad.

En las proximidades de «Los Guindos» fué atropellado por el automóvil, propiedad de don Juan Rodríguez Villar, una cabra de Francisco Fernández González, resultando al animal con lesiones de importancia.

El dueño del auto fué denunciado al juez del distrito de Santo Domingo por la Guardia civil.

El vecino de Teba, Francisco Vázquez Valdivia, denunció ante el comandante del puesto de la Guardia civil del citado pueblo, que de su domicilio le habían sustraído dos caballerías menores, ignorando quién pueda ser el autor.

En el lugar denominado «Escuchagranos», del término municipal de Benarrába, rñeron por asuntos de «comadreo» María Macías Már-

NUEVA PLAZA DE TOROS

La novillada de mañana

Esta tarde estarán de manifiesto en los corrales de la Plaza, de cinco a siete, los seis bravos novillos de los señores García Hermanos, de Villanarique, que han de matar mañana los valientes espadas granadinos Elías Álvarez Pelayo, Andrés Sánchez (Manolé) y Juan González Guirao.

La taquilla quedará abierta hoy desde las tres de la tarde hasta las ocho de la noche, en el despacho oficial: la «Flor de Mayo», plaza del Carmen.

Se ruega encarecidamente al público que vaya al espectáculo ocupe el asiento que le marque su entrada para no tener que tomar la determinación desagradable acordada por la Empresa.

Licenciados del Ejército

Publicado en concurso para GUARDIAS DE SEGURIDAD. Filas de 23 años en adelante. Esta acreditación, para ser admitido, actividad, economía y crédito número de individuos que lleva consigo, se la otorga por todos los licenciados.

INFORMES GRATIS

Se facilitan Certificados de Puntos.

Partido de Robles Pazo, núm. 2, piso 2.º B (Al lado del Juzgado del Camisero) entrada por la calle de la Colina, Granada.

Para veraneo

Se alquila un bonito piso en los cármenes de Gando, carretera nueva del Parque. Rnzo: Boquerón, 33.

Revista de libros

Pasión y muerte. Apocalipsis, novela por Corpus Barga. Ediciones «Ulises». Madrid

Corpus Barga es una de las personalidades más jerárquicas del nuevo pensamiento literario. Es el artista que desecha el material tradicionalmente utilizado. Mejor dicho, que no se pone a desecharlo. La novedad, la originalidad, la ironía, su flamante manera, en fin, nace de su temperamento singular.

El lector cotidiano ha leído a Corpus, sabe el nombre, le ha inquietado, desde los grandes rotativos de España y América, este gran escritor verdaderamente nuevo. Su prosa de un garbo eléctrico, desconcertante, su agudeza mental, su enfoque de la realidad, de los actos y de los hechos, difiere absolutamente de la de todos.

Sabe evadir todo lo inútil y juzgar con la máxima utilidad. Sus novelas están tejidas sin retórica, como si le interesara lo que no parece interesar.

Hay un caudal de humor, de alto y fino humor, que se da muy pocas veces en los escritores españoles. En las páginas de «Pasión y Muerte-Apocalipsis», están maravillosamente alojadas las maravillosas e inmutables cualidades de este literato y ameno transcurre de la vida que profundiza la burla y acierta siempre a presentarse con una fisonomía propia y de auténtico valor.

ASMA

Catarras bronquiales. Remedio eficaz

JARABE MEDINA DE QUERACHO

Venta al por mayor, Juan Martín

ALCALA, 9 MADRID

ANUNCIO

Comisión gestora permanente de compras del Hospital Militar de Granada

Debido a adquirir los víveres y artículos necesarios para el expresado Establecimiento, cuyas clases y cantidades se ponen de manifiesto en la Administración del mismo, se convoca para que los que lo deseen hagan sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor Presidente de esta Comisión que radica en el cuartel de Infantería de esta capital, antes de las diez y media del día 30 del actual, en que se verificará la apertura de los pliegos presentados y adjudicación de las ofertas convenientes. Se acompañarán muestras de los artículos ofrecidos y último recibo de la contribución industrial, o, en su defecto, certificado de alta en la industria, a que se refiera su proposición, haciendo constar también la procedencia de los artículos.

Granada 8 de Mayo de 1930.—El Coronel Presidente Delegado, Antonio Delgado.

JOSÉ SÁNCHEZ JOFRE

Médico especialista de

Oídos, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

Calle de San Matías, 16-18

Horas de consulta: 11 a 12 y de 3 a 5

ANUNCIO

Debido a adquirirse por esta Junta con destino al Parque de Intendencia de esta Plaza y su Depósito de Málaga, los artículos relacionados en los anuncios expuestos en el expresado Parque, Depósito de Málaga y sitios de costumbre en ambas Plazas y con sujeción a las condiciones que en los mismos se determinan, se convoca a los comerciantes y productores que lo deseen hagan sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor Presidente de esta Junta, que radica en el cuartel de Infantería de esta capital, antes de las once del día 30 del actual, en que se verificará la apertura de los pliegos presentados y adjudicación de las ofertas convenientes.

Se acompañará el último recibo de la contribución industrial, o, en su defecto, el certificado de alta en la industria a que se refiera su proposición, presentando además muestras de los artículos.

Granada 8 de Mayo de 1930.—El Coronel Presidente Delegado, Antonio Delgado.

EL DEFENSOR DE GRANADA CONFECCIONA DOS EDICIONES

AGENCIA DE PRÉSTAMOS

PARA EL

Banco Hipotecario de España

Interés 6'00 por 100 anual sobre fincas Rústicas y Urbanas

PLAZO DE CINCO A CINCUENTA AÑOS

Sociedad de Seguros LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Manuel Quintana Pancorbo, Reyes Católicos, 16

Para modelos de refinado gusto, últimas creaciones de la Moda, y las mejores calidades de Zapatos, en EL PORVENIR. Gran Vía, 10. Precios sin competencia

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

LA LITERATURA POLITICA

En la moderna clasificación de los géneros literarios, que, como es sabido, ofrece cada día mayor número de subdivisiones, en consonancia con el incremento productivo de la letra impresa, el grupo de la que podríamos llamar literatura política alcanza ahora un esplendor inusitado. Con efecto, la vida oficial española de los últimos años ha ofrecido un interés excepcional, emanado de sucesos imprevistos, de actuaciones trascendentes, de intentos elevados, de fracasos nobilísimos, todo lo cual constituye motivo suficiente para ser llevado al libro, con la convicción de alcanzar en él verdadero atractivo para el lector.

Principalmente en reportajes y crónicas de acontecimientos de esta índole, más o menos importantes y significativos, la producción bibliográfica está siendo muy copiosa. Hasta el presente, y excepción hecha de aquellos libros que juntan al aspecto de narración objetiva la exposición de credos e ideas personales, puede decirse que no afrontaron el cultivo del género firmas principales, destacadas, no obstante lo cual hay que augurar que éstas irán poco a poco rindiendo culto a aquél, dada su importancia y responder a una necesidad de la época. Es interesante y, a la vez, curioso observar el poder absorbente de la Literatura, no sólo en el orden, patente para todos, de ser llevados a la misma, con amplitud libérrima, casi todos los aspectos de la vida de hoy, sino por lo que toca al acucioso interés con que dedicanse a ella—siquiera sea para dar forma y expresión permanente a temas personales—quienes nunca lo hicieron ni casi dejaron entrever la posibilidad futura de afrontarla.

Entre los libros que encajen perfectamente en esa que nosotros llamamos literatura política, que tiene la agilidad del reportaje periodístico y, al mismo tiempo, la pasión emocionante de la narración novelesca, destaca el recientemente publicado por don Rafael Sánchez Guerra, hijo del famoso caudillo político español, con el título de «El movimiento revolucionario de Valencia», editado por la «Compañía Ibero-Americana de Publicaciones», libro constitutivo de las memorias o relato del autor, que fué, a la vez, actor de aquellas verdaderas aventuras. La importancia de la producción que nos ocupa se comprende fácilmente, en primer lugar, por el significado que tuvo dicho movimiento, que, aunque fracasó, tanto atrajo hacia sí la atención de España y del mundo, y, en segundo lugar, por su valor intrínseco, como testimonio veraz, objetivo y sereno, escrito por quien mejor podía hacerlo.

Lejano ya para España, en el ineluctable discurrir del tiempo, aquel caótico y estéril período de la pasada centuria, en que los movimientos revolucionarios— inútiles, aunque triunfadores, las más de las veces—estaban a la orden del día, la gestación e intento al menos de uno de aquellos en nuestra época había de constituir suceso cautivador e impresionante, lo mismo para los simpatizantes que para los enemigos del mismo. Esto ocurrió con el de Valencia, que muy pocas personas conocen en detalle, y que ahora el libro del culto periodista nos revela con singular maestría, acreditándose como excelente observador y hábil prosista.

«El movimiento revolucionario de Valencia» tiene el interés apasionante de las más cautivadoras novelas, pero con la ventaja sobre muchas de éstas de haberse vivido en todas sus partes cuanto en el mismo se consigna. Ninguna obra pone de manifiesto mejor que la que nos referimos, un aspecto esencial de la existencia española contemporánea, por lo cual no dudamos en afirmar que alcanzará enorme difusión, no sólo en la Península, sino en todo el área del mundo hispano, y que ha de quedar como documento fidedigno a las generaciones venideras que enjuicien ecuanimemente, en la perspectiva del tiempo, los años de inquietud por que actualmente atravesamos. No falta en el libro ninguno de los elementos artísticos primarios para darle categoría de excelente creación literaria. Hay en él excelente pintura de la figura culminante del movimiento: el ex presidente del Consejo señor Sánchez Guerra, padre del autor, y de otros personajes importantes; descripciones coloridas de lugares y paisajes; acción diversa y muy intensa, que no cabe bosquejar aquí en gracia a la extensión; interés y emoción en situaciones y ambientes; en resumen, todo aquello que al hecho concreto se refiere, respondiendo, repetimos, a la veracidad de lo ocurrido, cosa que la Prensa no pudo reflejar en su día, naturalmente, y que ahora queda fijado con toda pureza.

Quien comienza la lectura de «El movimiento revolucionario de Va-

lencia», no deja el libro de las manos hasta terminar la página 236, última del volumen. En desfile esplendoroso van apareciendo ante el lector figuras, escenas, emociones, esfuerzos, caracteres dispares, etc., a lo largo de todos y cada uno de los capítulos de la obra, rotulados así: Antecedentes. En París. En Valencia. De París a Valencia. La noche del 29 de Enero. La detención. En el cañonero «Canalejas». La vida a bordo y ¡En libertad!

ANGEL DOTOR

Los Mercados

En Málaga

En procedencia.
Aceites: Los superiores, a 56 reales los once y medio kilos; los finos, de 60 a 61.
En Málaga (puerta): Los superiores, de 58 a 59 y medio reales los once y medio kilos; los finos, de 64 a 65; los refinados, a 150 pesetas los 100 kilos.
Por litros: Los superiores, a 1,30; los finos, a 1,50; los refinados, a 1,70.
Mercado sostenido.
Cereales. Precios de entrada y sin envase por 100 kilos: Harina cañeal, de 64 a 66 pesetas; harina corriente, de 60 a 61; avena, de 50 a 51; habas mazañanas, de 40 a 41; afrecho de primera, a 25; trigo del país, de 41 a 48; veza negra, de 41 a 43; afrecho de segunda, a 31; altramuzes, de 23 a 24; alpiste, de 85 a 90; cañamones, de 66 a 68; garbanzos chicos, de 50 a 60; garbanzos medianos, de 70 a 80; cebada, de 54 a 55; alubias chicas, de 80 a 85; alubias gordas, de 90 a 100; alubias largas, de 110 a 120 pesetas.

En Sevilla

Aceite: El mercado continúa con bastante flojedad en las operaciones.
Para aceites corrientes, buenos, de tres grados, de 60 a 60 y medio reales arroba.
Aceite de orujo: Los precios medios a que se cotizan las diferentes clases, son los siguientes:
De 10 grados, de 92 a 93 pesetas los 100 kilos; verde primera, de 90 a 92.
Harinas. Sémolas: Para embarque, según gruesos, a 66; para panificación en Sevilla, a 60.
Harinas de trigos recios: Fino, extra, a 60; primera semolada, a 59; primera corriente, a 38; segunda ídem, a 57; tercera ídem, a 56.
Harinas de trigos blandos: Primera de fuerza (Aragón), a 76; primera media fuerza, a 74; primera cañeal Castilla, a 66; primera cañeal Andalucía, a 66.
Salvados: Harinilla en sacos de 70 kilos, a 32; rebaza ídem 60 ídem, a 28; fino ídem 50 ídem, a 25; basto ídem 30 ídem, a 25; triguillo primera ídem 100 ídem, a 30; ídem segunda ídem 100 ídem, a 25.
Precios en pesetas por 100 kilos con sacos, sobre vagón, muelle o panaderías de Sevilla.
La exportación de aceite de oliva
La exportación de aceite de oliva durante el mes de marzo de 1930, según datos facilitados por la Dirección general de Agricultura, fué de 10.869.191 kilos.
En Marzo de 1929 se exportaron 3.868.437.
En Marzo de 1928, 14.871.232, y en el quinquenio último, el promedio de la exportación en el mes de Marzo es de 9.982.384 kilos.

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada en el día de ayer:
Becerrros, 5 a 3,45; novillos, 0 a 0,00; toros, 7 a 3,40; vacas, 3 a 0,00; vacas de rastra, 0 a 0,00; borregos, 180 a 2,86.
Precios a que se vende en el Mercado.—Carne de primera, a 5,50; segunda, 5,00; tercera, 4,50; cuarta, 4,00; borrego con hueso, 3,10.

Sección judicial

Señalamientos para el día 12

Sala de lo civil.—Juzgado de Santafé: don Antonio Fernández Sánchez con la Sociedad de los Tranvías Eléctricos de Granada; abogados, señores Cabezas y La Guardia; procuradores, señores Martín Quesada y Olveira; secretario, señor Valverde.
Audencia provincial.—Sección 1.ª: Juzgado de Motril: contra Domingo Reyes, por robo; abogado, señor Labrador; procurador, señor Donnet; secretario, señor Pardo.
Juzgado del Campillo: contra Emilio Sola, por hurto; abogado, señor Casas; procurador, señor Herrera; secretario, señor Pardo.

Sección 2.ª—Juzgado del Salvador: contra Antonio Carmona Martínez, por lesiones; abogado, señor Aspitarte; procurador, señor Sabatell; secretario, señor Alonso.

Sin oficinas

Con motivo del cumpleaños del príncipe de Asturias, vacarán estos Tribunales el sábado día 10.

«El Defensor de Granada» es el diario de mayor circulación de la provincia

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Un detenido

En Alicún de Ortega ha sido detenido José Pleguezuelo Gómez, reclamado por la autoridad judicial.

Extravío de una cartera

Estando en Peligros la Guardia civil de Albolote, denunció la vecina Soledad Fernández López que en el trayecto de dicho pueblo a Granada se le había extraviado una cartera con 17 duros, en dicha moneda, y 13 pesetas, y que suponía la hubiese

encontrado la vecina de Deifontes Cristina Vargas.

La Guardia civil instruyó diligencias averiguatorias del paradero de la cartera, diligencias que no han dado resultado satisfactorio.

Intervención de una caballería

La Benemérita de Gorafe se ha incautado de una caballería que poseía Antonio Hernández López, que dijo haber comprado a un gitano, y cuyo semoviente coincide en sus señas con una que fué hurtada a don Juan Revilla.

No deje usted de leer diariamente nuestra edicdeión la tarde.

DE HACIENDA

Pagos para el día 12

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don Juan Granados Espinosa, don Francisco Fernández Cappa y señor administrador de loterías número 3.

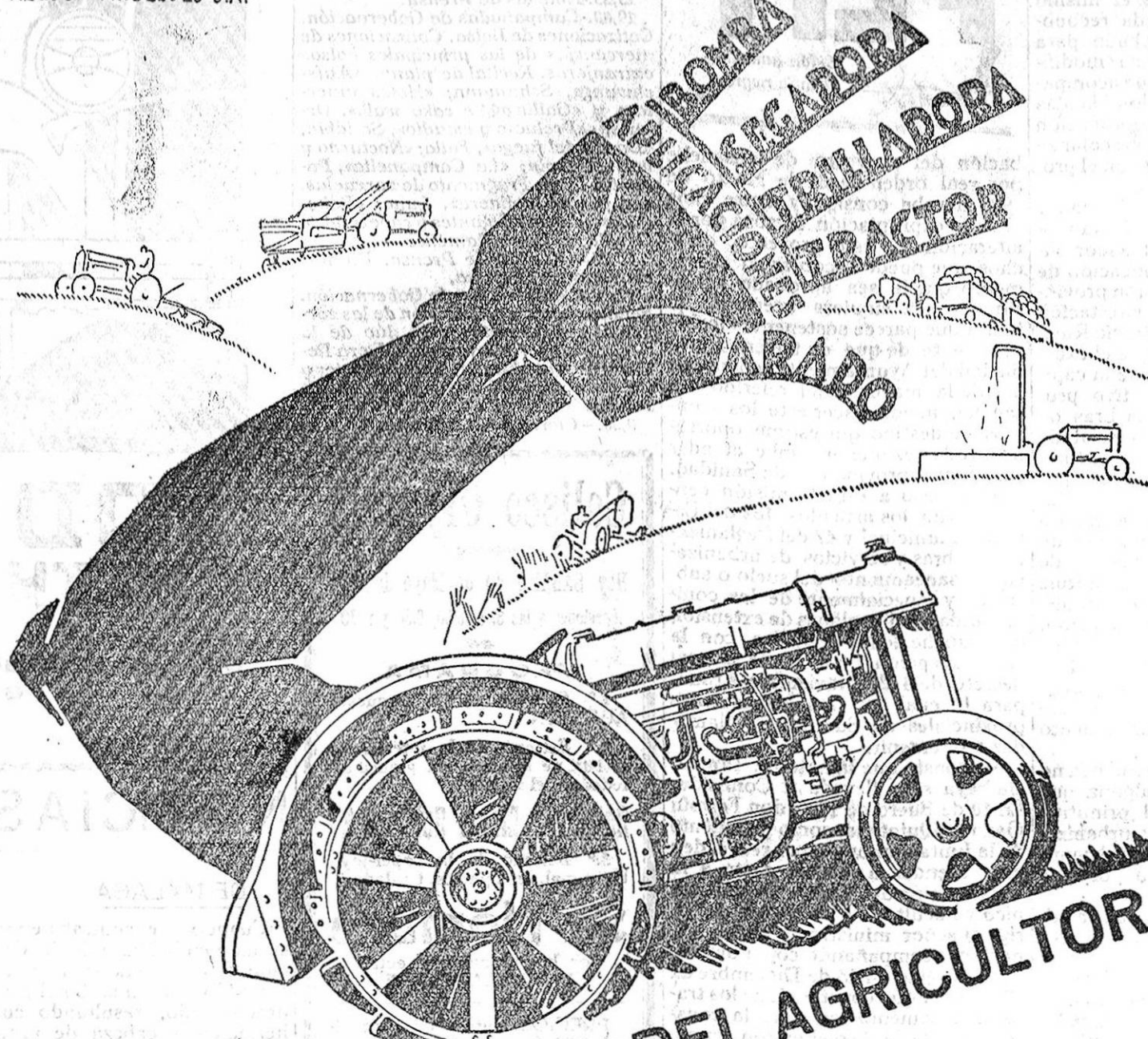
MALHECHORES DETENIDOS

París 9.—La Policía ha detenido a dos malhechores en el preciso instante en que se disponían a asaltar un establecimiento de bebidas. Uno de los detenidos es español y se llama Pedro Utero.

La subasta de retratos de Primo de Rivera y Martínez Anido. El pánico de un alcalde

Palencia 9.—El alcalde de Villodios, que, como se sabe, anunció hace días la venta en pública subasta de los retratos del general Primo de Rivera y Martínez Anido en el precio de cincuenta pesetas, pagaderas en una sola vez, está recibiendo numerosos telegramas de protesta. El pánico se ha apoderado de dicha autoridad municipal, hasta el punto de no atreverse a abrir un luminoso certificado que recibió hoy procedente de Alcalá de Guadaira

ROLDOS-TIROLESES S.A.



EL BRAZO DERECHO DEL AGRICULTOR
El Tractor Fordson
es insustituible para todas las faenas agrícolas. El Tractor FORDSON sirve para arar, gradear, cultivar, sembrar, segar, trillar, empacar, transportar, sacar agua, etc., todo económicamente. Magneto de alta tensión. Lanzador automático. Bomba de agua.
Automóviles LINCOLN
Coches y Camiones FORD MOTOR IBERICA BARCELONA

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 céntimos; cada palabra más, 5 céntimos

Oposiciones Hacienda, año próximo, y Glazos Contabilidad Mercantil

Academia «Moreno Usola», Alhóndiga, 11.
Profesores: Hacienda, don Hermilio Moreno, oficial 2.º del Cuerpo; Contabilidad, don Antonio Martínez, profesor Mercantil.
Inigualable escalafón.

lanas, Borrás, Corcho, Miragano, Mesones, 30, Gabriel Galdó.
Colchones desde 15 pesetas. Mesones, 30, Gabriel Galdó.

Preservativos

Catálogo gratis, sin envase sello. LA DISCRETA. Salud, 6, MADRID.

Se buscan representantes en todas las poblaciones que tengan conducción de agua para artículo de cocina patentado a Ptas. 0,95. Muestras gratis y libre de portes. E. O. Koepnick, Berlín, 29.

Se venden cuatro jardines de patio. Razón: Panadería La Gloria. Plaza de la Trinidad.

Gran casa compra-venta máquinas para coser, Plaza Nueva, 15, Granada.

La Contabilidad
no son unos conocimientos inservibles, inútiles; es algo tan necesario para todo hombre que trabaja, que difícilmente encontrará otra materia que le supere. Usted puede aprenderla sin gran trabajo. Clases por tarde y noche en la calle San José Baja, 42, duplicado.

Aguafase principal once habitaciones cuarto baño, jardín. Elvira, 78. Razón portera.

Vendo carmen bien situado, cerca población, sin intermediarios. Razón: mostrador Café Royal.

NOVIAS. Vajillas bonitas y baratas. Objetos para regalos. Bazar Linde, Zacatín, 18.

VENDO FINCA RUSTICA
Extensión treinta hectáreas, poblada de olivos, almendros, higueras y viñedo, casa-habitación una sola planta; frente al mar, a dos kilómetros de la carretera de Málaga a Almería. Dirigirse a Antonio Giménez Giménez, Véliz Malaga.

Se gratificará espléndidamente quien devuelva Fonda Granadina reloj pulsera extraviado desde Plaza Nueva camino Sacro-Monte.

Se vende magnífica vitrina niquelada para mostrador. Razón: Conserje Teatro Olympia.

Ama leche fresca para casa padres. Carmen Jiménez, Carretera Fargue, 3.

Se venden tres depósitos para aceite con cubida de 140 arrobas. Razón: Taberna José Poyatos, calle de Santiago.

AIGLON AUTO-OIL
EL LUBRIFICANTE MAS SOLICITADO POR TODOS



LA FORMIDABLE F. N.

Si va Vd. a comprar Motocicleta no olvide que la F. N. será la que le dé el resultado apetecido.

La moto 350 cc ha realizado el hecho heroico de hacer un recorrido de 8.000 km. Lieja-Paris-Orán-Bourem-Dakar-Paris-Lieja, atravesando el Desierto de Sahara en toda su longitud y principalmente en Tanezrouft; inmensa soledad de 1.300 kms sin sombra, sin agua, ante todo sin benzina, con 50 a 55º de calor y como suelo las dunas movedizas y guijarros.

La F. N. ha podido realizar este hecho sin desfallecer, debido al cierre perfecto del conjunto de su motor, a la robustez de su cuadro, a la solidez incomparable de sus órganos y a su consumo de esencia de 2,5 l.º por 100 kms.

Para demostraciones y demás detalles dirijanse al vendedor para la provincia de Granada

JOSÉ TARIFA
IBÁÑEZ, NÚM. 1. L.O.J.A.

CANA
INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La caspa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones. De venta en todas partes.
LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

Esquelas mortuorias se reciben en esta imprenta hasta las cuatro y media de la madrugada

BUSCAMOS REPRESENTANTES

en todas partes para artículos de fácil venta. Se gana 600 pesetas mensual. Correspondencia española. Ofertas a la casa RENOVA, Postfach 218, KASSEL Alemania.

HOJA DE AFEITAR. TOILETADO
Suavidad Duración Economía
FABRICA NACIONAL DE TOILETADO

ROCALLE S.A. BARCELONA
AGENCIA DE GRANADA: OFICINA: ALVARO DE BAZAN 13
TUBOS, DEPOSITOS, CANALONES, BOVEDILLAS, REJA ESTUDIOS 14 Y CANUDA 2, Frente al Cine Olympia, Teléfono, 1947